

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

40082 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de la Resolución del expediente de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, de referencia C-0333/2023, con destino a otros usos de carácter privado en el término municipal de Castrocontrigo (León).*

Examinado el expediente incoado a instancia de D.^a María Lorenza Santamaría Rubio (**9363**) y D. Juan Francisco Santamaría Rubio (**8693**) solicitando concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, en el término municipal de Castrocontrigo (León), por un volumen máximo anual de 120 m³, un caudal máximo instantáneo de 0,070 l/s, y un caudal medio equivalente de 0,011 l/s, con destino a otros usos de carácter privado, la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 28 de octubre de 2024, lo siguiente:

Otorgar la concesión de aguas subterráneas, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titulares: D.^a María Lorenza Santamaría Rubio (**9363**) y D. Juan Francisco Santamaría Rubio (**8693**)

Tipo de uso: Otros usos de carácter privado (riego de 0,0352 ha de zonas verdes).

Uso consuntivo: Sí

Volumen Máximo Anual (m³): 120

Caudal máximo instantáneo (l/s): 0,070

Caudal medio equivalente (l/s): 0,011

Procedencia de las aguas: Masa de agua subterránea 400012 – La Maragatería

Plazo por el que se otorga: 25 años desde el día siguiente al de la notificación de la Resolución de Concesión Administrativa.

Título que ampara el derecho: La presente Resolución de Concesión Administrativa.

El contenido íntegro de la resolución de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web www.chduero.es (Inicio\Portal del Ciudadano\Información al público\Resoluciones de Concesión).

Valladolid, 28 de octubre de 2024.- El Jefe de Servicio de Aguas Subterráneas, José Ignacio Santillán Ibáñez.

ID: A240049449-1